



AFECTACIÓN POR EL **COVID-19** EN LIQUIDEZ Y DESEMPEÑO FINANCIERO DEL MERCADO



Es visible para todos, el impacto a nivel mundial que está teniendo el COVID-19 en los diferentes sectores, las evidencias son los empresarios que han decidido cerrar sus operaciones de manera permanente y/o los que no han decidido operar al menos de manera temporal, por falta de liquidez. Las medidas establecidas por los encargados de la salud y las reaperturas de manera gradual con el objetivo de minimizar el contagio y evitar el colapso del sistema de salud, no han permitido obtener los ingresos y flujos de efectivos necesarios para evaluar una reapertura de negocios y mostrar un alza en los factores macroeconómicos.

En el caso particular de nuestro país, al no tener un banco central y no poseer una política monetaria; por ende, no poder incidir en las tasas de interés, dificulta inyectar la economía de manera rápida y eficiente. Esto trae como consecuencia, que el Gobierno y los negocios tengan que adoptar otras medidas para poder seguir resilientes mientras seguimos en pandemia.

Los bancos juegan un papel importante en el crecimiento de la economía de cualquier país del mundo, debido a que tienen la capacidad de captar fondos del público (ahorro) y prestarlos a terceros (inversión), después de haber realizado el análisis “filtro” para que la inversión sea destinada a un entorno seguro y estable. En Panamá, el Sistema Bancario es y se mantiene robusto, gracias a la estricta regulación por parte de la SBP y las políticas y procedimientos establecidos por parte de los bancos.

De acuerdo al Informe de Actividad Bancaria reportada al mes de noviembre 2020, la liquidez legal de los bancos era de 64%, y la adecuación de capital sobre activos ponderados por riesgo era de 16.25% lo que supera de manera importante el mínimo regulatorio de 8% que requiere la Ley Bancaria. Los depósitos desde que inicio la Pandemia han crecido en 12.09%, impulsados por los montos gestionado por el Gobierno para hacer frente a la crisis por la pandemia. Sin embargo, las utilidades disminuyeron en un 42% con respecto al 2019, principalmente por la reducción de otorgamientos de nuevas facilidades crediticias y por las provisiones de riesgo de crédito que han tenido que establecer de casi un 100% más con relación al período anterior.

El Gobierno ha destinado 500 millones para que los bancos locales atiendan los sectores que han sido afectados de manera importante durante esta pandemia, entre los cuales podemos destacar la construcción, servicios, comercio, hoteles y restaurantes, agropecuario, entre otros. Sin embargo, esta inyección es solo una porción del total de los préstamos que han sido modificados; por lo que, el proceso de otorgamiento de préstamos es mucho más conservador en relación a la posición que mantenían los bancos antes de pandemia. Estamos ante un exceso de liquidez bancaria; sin embargo, poca inversión al no haber garantías tangibles y operación continua que garantice el repago de obligaciones.



En la red BDO, hemos creado un enfoque global llamado “RETHINK” el cual consiste en un modelo para reevaluar el futuro en 3 grandes etapas: Reaccionar, Resiliencia y Realizar. El principal objetivo es ayudar a nuestros clientes y prospectos a gestionar prioridades comerciales, abordar los problemas y soportar sus operaciones durante la pandemia. En cada una de estas grandes etapas que dan respuesta en el tiempo, dependiendo la etapa en la que se encuentra la compañía, se mantiene una hoja de ruta que sirva de guía para los diferentes sectores, soportado en 5 grandes pilares: Gente (recursos), Estrategia y Operaciones, Riesgo, Finanzas y Regulación.

Quedamos a disposición para cualquier servicio relacionado a los antes mencionado, que pueda apoyar a las entidades a resistir mientras dure la pandemia y a cosechar resultados positivos en un futuro cercano.

Es importante que las compañías se reinventen y busquen alternativas para seguir operando, automatizar procesos y presentar estados financieros realistas, apegados a las Normas internacionalmente aceptadas, para esto, es recomendable consultar con los expertos en captación de fondos privados y/o públicos, restructuradores de deuda, especialistas en normas financieras y contables, y en automatización de procesos.

CONTACTO



Carlos Pinto
Socio de Auditoría y Líder de Gestión de Calidad para A&A
cpinto@bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles, Ave. El Paical
Tel: +507 279 9700

F&F Tower, Piso 30
Calle 50 y 56 Este
Tel: +507 280 8800

www.bdo.com.pa
www.bdo.global

Esta publicación ha sido elaborada detenidamente, sin embargo, ha sido redactada en términos generales y asumida únicamente como una referencia general. Esta publicación no puede utilizarse como base para amparar situaciones específicas y usted no debe actuar o abstenerse de actuar de conformidad con la información contenida en este documento sin obtener asesoramiento profesional específico. Póngase en contacto con BDO en Panamá para tratar estos asuntos en el marco de sus circunstancias particulares. BDO en Panamá, sus socios, empleados y agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad o deber de cuidado ante cualquier pérdida derivada de cualquier acción realizada o no por cualquier individuo al amparo de la información contenida en esta publicación o ante cualquier decisión basada en ella. Cualquier uso de esta publicación o dependencia de ella, para cualquier propósito o contexto es bajo su propio riesgo, sin ningún derecho de recurso contra BDO en Panamá o cualquiera de sus socios, empleados o agentes.

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting son sociedades anónimas panameñas, y BDO Legal es una sociedad civil panameña, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

Copyright © Marzo 2021, BDO Panamá. Todos los derechos reservados. Publicado en Panamá.

www.bdo.com.pa

